

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

LILIANA MARCELA CUCAITA VÁSQUEZ, mayor de edad, con domicilio en Chía Cundinamarca, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 46.381.419 de Sogamoso, obrando en nombre propio, manifiesto que confiero poder general, amplio y suficiente a **ALEJANDRA ZAMORA BOTERO**, abogada inscrita ante el Consejo Superior de la Judicatura, o a **MARIANA CASTILLO PINZÓN** abogada inscrita ante el Consejo Superior de la Judicatura, para que realice en mi nombre los siguientes trámites:

Obtener el registro y/o protección de los Derechos de Propiedad Intelectual tales como Marcas, Diseños Industriales, Modelos de Utilidad, Patentes, Nombres y Enseñas Comerciales, Derechos de Autor, nombres de dominio, comprendiendo todos los trámites, gestiones y acciones que se hagan necesarios para su conservación y defensa, incluyendo la facultad de conceder licencias y efectuar cesiones, transferencias y renovaciones.

La apoderada queda ampliamente facultada para el cabal cumplimiento del presente poder, así como para recibir, desistir, transigir, conciliar, sustituir y reasumir.

Sírvase reconocerle personería.

El Poderdante:



LILIANA MARCELA CUCAITA VÁSQUEZ
C.C. 46.381.419 de Sogamoso

Acepto,

ALEJANDRA ZAMORA BOTERO
c.c. 35.197.550 de Chía
T.P. 156.656 del CSJ

MARIANA CASTILLO PINZÓN
c.c. 52.996.916 de Bogotá
T.P. 175079 del CSJ